

20348 *RESOLUCION de 2 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, fecha de reunión del Tribunal calificador de la convocatoria para proveer seis plazas de Oficiales de Albañilería.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 2 de julio de 1990, ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir seis plazas de Oficiales de Albañilería.

El Tribunal calificador de las antedichas pruebas será el que figura en el anexo I.

Las listas completas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, Leganés (Madrid). Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace público que el Tribunal calificador encargado para la valoración de méritos, se reunirá el próximo 12 de septiembre de 1990, a las nueve de la mañana en el Centro Cívico Santiago Amón, sito en la plaza Hernán Cortés, sin número.

Leganés, 2 de julio de 1990.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.

20349 *RESOLUCION de 2 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, fecha de reunión del Tribunal calificador de la convocatoria para proveer dos plazas de Oficiales Cerrajeros.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 2 de julio de 1990, ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir dos plazas de Oficiales Cerrajeros.

El Tribunal calificador de las antedichas pruebas será el que figura en el anexo I.

Las listas completas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, Leganés (Madrid). Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace público que el Tribunal calificador encargado para la valoración de méritos, se reunirá el próximo 20 de septiembre de 1990, a las diez de la mañana en el Centro Cívico Santiago Amón, sito en la plaza Hernán Cortés, sin número.

Leganés, 2 de julio de 1990.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.

20350 *RESOLUCION de 2 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, fecha de reunión del Tribunal calificador de la convocatoria para proveer tres plazas de Oficiales de Reprografía.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 2 de julio de 1990, ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir tres plazas de Oficiales de Reprografía.

El Tribunal calificador de las antedichas pruebas será el que figura en el anexo I.

Las listas completas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, Leganés (Madrid). Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace público que el Tribunal calificador encargado para la valoración de méritos, se reunirá el próximo 17 de septiembre de 1990, a las once de la mañana en el Centro Cívico Santiago Amón, sito en la plaza Hernán Cortés, sin número.

Leganés, 2 de julio de 1990.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.

20351 *RESOLUCION de 2 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, fecha de reunión del Tribunal calificador de la convocatoria para proveer seis plazas de Oficiales Fontaneros.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 2 de julio de 1990, ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir seis plazas de Oficiales Fontaneros.

El Tribunal calificador de las antedichas pruebas será el que figura en el anexo I.

Las listas completas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, Leganés (Madrid). Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace público que el Tribunal calificador encargado para la valoración de méritos, se reunirá el próximo 17 de septiembre de 1990, a las nueve de la mañana, en el Centro Cívico Santiago Amón, sito en la plaza Hernán Cortés, sin número.

Leganés, 2 de julio de 1990.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.

20352 *RESOLUCION de 2 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, fecha de reunión del Tribunal calificador de la convocatoria para proveer nueve plazas de Ayudantes de Instalaciones Deportivas.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 2 de julio de 1990, ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir nueve plazas de Ayudantes de Instalaciones Deportivas.

El Tribunal calificador de las antedichas pruebas será el que figura en el anexo I.

Las listas completas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, Leganés (Madrid). Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace público que el Tribunal calificador encargado para la valoración de méritos, se reunirá el próximo 10 de septiembre de 1990, a las diez de la mañana, en el Centro Cívico Santiago Amón, sito en la plaza Hernán Cortés, sin número.

Leganés, 2 de julio de 1990.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.

20353 *RESOLUCION de 2 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, fecha de reunión del Tribunal calificador de la convocatoria para proveer 30 plazas de Peones.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 2 de julio de 1990, ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir 30 plazas de Peones.

El Tribunal calificador de las antedichas pruebas será el que figura en el anexo I.

Las listas completas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, Leganés (Madrid). Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se hace público que el Tribunal calificador encargado para la valoración de méritos, se reunirá el próximo 12 de septiembre de 1990, a las diez y media de la mañana, en el Centro Cívico Santiago Amón, sito en la plaza Hernán Cortés, sin número.

Leganés, 2 de julio de 1990.—El Alcalde-Presidente, Fernando Abad Bécquer.

20354 *RESOLUCION de 2 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, fecha de reunión del Tribunal calificador de la convocatoria para proveer 30 plazas de Subalternos.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 2 de julio de 1990, ha sido aprobada la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir 30 plazas de Subalternos.

El Tribunal calificador de las antedichas pruebas será el que figura en el anexo I.

Las listas completas de admitidos y excluidos se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, Leganés (Madrid). Se concede un plazo de diez días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo.